

**9497** RESOLUCION de 22 de marzo de 1993, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales», vacante en esta Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de 27 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero) una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales», y habiendo concluido las correspondientes pruebas, celebradas ante la Comisión constituida al efecto, sin que se haya formulado propuesta de provisión por la mencionada Comisión, puesto que ningún aspirante alcanzó los votos positivos necesarios para ser formulada.

Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 22 de marzo de 1993.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

**9498** RESOLUCION de 22 de marzo de 1993, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», vacante en esta Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de 27 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero) una plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», y habiendo concluido las correspondientes pruebas, celebradas ante la Comisión constituida al efecto, sin que se haya formulado propuesta de provisión por la mencionada Comisión, puesto que ningún aspirante alcanzó los votos positivos necesarios para ser formulada.

Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 22 de marzo de 1993.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

**9499** RESOLUCION de 22 de marzo de 1993, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Procesal», vacante en esta Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de 27 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero) una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Procesal», y habiendo concluido las correspondientes pruebas celebradas ante la Comisión constituida al efecto sin que se haya formulado propuesta de provisión por la mencionada Comisión, puesto que ningún aspirante alcanzó los votos positivos necesarios para ser formulada.

Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 22 de marzo de 1993.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

**9500** RESOLUCION de 23 de marzo de 1993, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11), este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión

de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad).

Oviedo, 23 de marzo de 1993.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

#### ANEXO

##### CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

###### Area de conocimiento: «Ciencias Morfológicas»

Plaza número 8 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero de 1992)

###### Comisión titular:

Presidente: Don Gabriel Palomero Domínguez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Andrés Beiras Iglesias, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Ignacio Pérez de Vargas Ferroni, Catedrático de la Universidad de Málaga; don José Luis Velayos Jorge, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José Luis Ojeda Sahagún, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

###### Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Esperanza Bengoechea González, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Eliseo Carrascal Merino, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Miguel Angel Merchán Cifuentes, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña Elvira Ferres Torres, Catedrática de la Universidad de Valencia, y don Antonio Pellín Pérez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

##### CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

###### Area de conocimiento: «Ciencias Morfológicas»

Plaza número 29 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero de 1992)

###### Comisión titular:

Presidenta: Doña María Esperanza Bengoechea González, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Luis Carlos Hernández González, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Santiago Rodríguez García, Catedrático de la Universidad de Valladolid; doña Juliana Pérez de Miguelsanz, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Manuel Gómez Fayren, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

###### Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Barbosa Ayúcar, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Alfonso López Muñoz, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Romualdo Ferres Torres, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Virgilio Enrique García Martínez, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y don Joaquín Rueda Puente, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

**9501** RESOLUCION de 23 de marzo de 1993, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas 92/48 y 92/66 de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes,